



**Asia-Pacific
Economic Cooperation**

SOLICITUD DE APEC BUSINESS TRAVEL VIRTUAL CARD (ABTVC)

Folio N° _____

(Llenar con letra impresa)

| DATOS PERSONALES | ANTECEDENTES COMERCIALES |
|--|--|
| Apellidos: _____ | Nombre o razón social de la empresa, sociedad u organización: _____ |
| Nombres: _____ | Giro de la empresa, sociedad u organización: _____ |
| N° Cédula Nacional de Identidad: _____ | R.U.T. de la empresa, sociedad u organización: _____ |
| Sexo: _____ Masc. _____ Fem. | Cargo: _____ |
| Fecha de Nacimiento: _____ Día / Mes / Año | Dirección Comercial: _____ Calle N° _____ |
| Lugar de Nacimiento: _____ CHILE Ciudad/ País _____ | Depto N° _____ Comuna _____ Ciudad _____ |
| Pasaporte: Tipo: _____ Ordinario _____ Oficial | Teléfono N°: _____ |
| N°: _____ | Fax N°: _____ |
| Fecha de emisión: _____ Día / Mes / Año | Email: _____ |
| Fecha de vencimiento: _____ Día / Mes / Año | Frecuencia con que Ud. viaja a través de las economías APEC por año: _____ |
| Domicilio Particular: _____ Calle N° _____ | Período de estadía por viaje: _____ |
| Depto N° _____ Comuna _____ Ciudad _____ | Declaro que los datos aportados son fidedignos |
| Teléfono N°: _____ | Autorizo al Servicio Nacional de Migraciones, para transmitir la información contenida en esta solicitud a las autoridades migratorias de las economías participantes en el sistema de la ABTVC. |
| Fax N°: _____ | |
| Email: _____ | |
| Fotografía color, Tamaño pasaporte. (4 cm x 4 cm) (Utilice pegamento) | Firma del solicitante (por favor firme dentro de los márgenes dados) |
| | () |
| USO OFICIAL | Fecha _____ / _____ / _____ |
| Minuta Interna N°: _____ | |
| N° de Tarjeta: _____ | |
| Fecha Emisión: _____ | |
| Fecha Vencimiento: _____ | |
| Economías que autorizan: _____ | |
| N° Tarjeta anterior: _____ | |



La Tarjeta Virtual de Viajes de Negocios APEC o APEC Business Travel Virtual Card (ABTVC) tiene por objeto facilitar la movilidad de las personas de negocios a través de la región del Asia- Pacífico, considerando que un desplazamiento más fluido de ellas impacta favorablemente en el comercio y en la inversión.

Beneficios que otorga la ABTVC:

- El titular de la Tarjeta podrá ingresar a las economías participantes en el sistema que aparezcan señaladas al anverso de la ABTC, con propósitos de negocios, sin necesidad de obtener una visa o autorización adicional.
- Trato preferencial en los trámites de migración en los principales aeropuertos de las economías participantes.

Validez de la Tarjeta Virtual:

- La ABTVC tiene una validez equivalente a la vigencia de su pasaporte con un máximo de cinco años desde la fecha de su emisión
- Esta Tarjeta Virtual solamente es válida acompañada de pasaporte vigente.

Período de estadía:

El plazo máximo de estadía permitido por viaje es de 90 días.

Economías que participan en este sistema:

Actualmente son partes integrantes de este sistema: Australia, Brunei Darussalam, República de Filipinas, Hong-Kong China, China Tai-Pei, República Popular China, República de Corea, Japón, Malasia, México, Nueva Zelandia, Tailandia, Perú, Indonesia, Singapur, Papua Nueva Guinea, Vietnam y Chile.

Requisitos para obtener la ABTVC:

1. Ser chileno
2. Poseer pasaporte chileno vigente, ordinario u oficial
3. No haber sido procesado o condenado por delitos que la ley califique como crimen o simple delito.
4. Ser persona de negocios o funcionario del Gobierno relacionado con actividades del Foro de Cooperación Económica del Asia Pacífico.
Se entenderá por persona de negocios a aquella que se dedique o esté relacionada con el comercio de bienes, la prestación de servicios o la realización de actividades económicas productivas, financieras o de inversión, y que requiera viajar por períodos breves dentro de la región del Asia Pacífico con estos fines.
5. No poseer antecedentes comerciales negativos.

Documentación requerida para solicitar la Tarjeta Virtual:

1. Solicitud de ABTC íntegramente llenada.
2. Fotografía a color, tamaño pasaporte (4 x 4 cms.).
3. Fotocopia del pasaporte
4. Certificado de antecedentes para fines especiales emitido por el Servicio de Registro Civil e Identificación.
5. Certificado emitido por alguna de las asociaciones empresariales que colaboran con el Gobierno en el proceso de calificación de personas de negocios para estos efectos, del cual conste esta calidad; o la documentación que permita acreditarla.
6. Los funcionarios de gobierno, relacionados con actividades de APEC, deberán acreditar tal calidad mediante certificado, emitido por el Departamento APEC- DIRECOM, del Ministerio de Relaciones Exteriores.
7. Constancia de pago de la ABTVC

Asociaciones empresariales o gremiales en las que se puede solicitar la certificación de la calidad de persona de negocios:

- Asociación de Exportadores de Productos Manufacturados, en Santiago. (ASEXMA)
- Cámara Nacional de Comercio, sedes regionales y en Santiago. (CNC)
- Sociedad de Fomento Fabril, sedes regionales y en Santiago. (SOFOFA)
- Cámara Chileno-China de Comercio Industria y Turismo. (CHICIT)
- Cámara Chileno- australiana (AUSCHAM)
- Cámara de Comercio de Santiago (CCS)



Alternativa de aprobación provisoria:

Si Ud. desea recibir aprobación provisoria, por favor seleccione las economías de las que requiere aceptación con mayor rapidez en el proceso de acogimiento definitivo a su solicitud de ABTVC.

Ud. puede elegir un máximo de **cinco (5)** economías para una rápida aprobación. Por favor, marque con una cruz las economías de su preferencia.

NOTA: Estados Unidos de América y Canadá no aprueban solicitudes actualmente, sin embargo, permiten a los titulares de la APEC Business Travel Virtual Card usar líneas prioritarias de inmigración en sus principales aeropuertos internacionales. Para gozar de este beneficio no se requiere la aprobación de Estados Unidos y Canadá, sino que es necesario contar con la aprobación de Australia.

- AUSTRALIA
- BRUNEI DARUSSALAM
- CHINA
- FILIPINAS
- HONG KONG
- INDONESIA
- JAPON
- COREA
- MALASIA
- MEXICO
- NUEVA ZELANDIA
- PAPUA NUEVA GUINEA
- PERU
- RUSIA
- SINGAPUR
- TAILANDIA
- CHINA TAIPEI (TAIWAN)
- VIETNAM